

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: G

NUMERO: 211

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: GUTIERREZ, Horacio Octavio - Sdor por Departamento Andalgalá.

Tipo: RESOLUCION

Extracto: SOLICITA AL P.E.P. LA OBRA DE CONSTRUCCION DE UNA GALERIA FILTRANTE , EN EL DISTRITO AMANAO, DEPARTAMENTO ANDALGALA.

Fecha: 24 Set. 2020

Hora: 08:30:37.282785



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



Catamarca, 23 de Septiembre de 2020.-

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES

DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

ING. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de solicitarle, realice el trámite de rigor al presente **PROYECTO DE RESOLUCION, SOLICITANDO AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA, A TRAVES DEL ORGANISMO QUE CORRESPONDA, SE REALICE LA OBRA DE CONSTRUCCION DE UNA GALERIA FILTRANTE EL DISTRITO AMANAO DEPARTAMENTO ANDALGALÁ.-**

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente

DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

**ARTÍCULO 1.- SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO DE LA
PROVINCIA A TRAVES DEL ORGANISMO QUE CORRESPONDA,
LA CONSTRUCCION DE UNA GALERIA FILTRANTE EN EL
DISTRITO AMANAO DEPARTAMENTO ANDALGALÁ.-**

ARTÍCULO 2.- De forma.

DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA



FUNDAMENTOS

El siguiente proyecto de Resolución tiene como objeto requerirle al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del Organismo que corresponda se realice la obra de construcción de una galería filtrante para la captación y conducción de agua de riego para el Distrito Amanao Departamento Andalgalá.

Este Distrito se encuentra ubicado al Oeste de la ciudad de Andalgalá y su población tiene como principal fuente de vida la producción agrícola, y ganadera con la cría de ganado mayor y menor.

La realización de esta obra permitirá a los vecinos del Distrito Amanao contar con agua suficiente, con el fin de potenciar el sistema de riego existente, lo que derivará en la expansión de las producciones agrícolas y ganaderas en la zona de influencia, logrando además subsanar el déficit hídrico que se registra desde Octubre a Diciembre, cuando recién se hacen presentes las primeras lluvias, por ello esta obra es vital para los productores; ya que existen antecedentes de grandes pérdidas económicas en los cultivos y de ganado, en la migración en las búsqueda de agua en tiempos de sequía.

Las galerías de filtración son obras sencillas que captan agua filtrada en forma natural, funcionando como pozos horizontales. Estas estructuras recolectan el agua subsuperficial a todo lo largo de su recorrido y resultan ventajosas cuando es posible su construcción, constituyéndose la mayor parte de las veces, en una importante alternativa de suministro de agua, tanto en cantidad como en calidad.

En suma, este proyecto redundará en una mejora significativa para los productores agropecuarios y ganaderos. Ya que su actividad depende sustancialmente del agua de riego. Mejorando así su producción en calidad y cantidad, expandiendo hectáreas de cultivo generando nuevos puestos de trabajo y evitando la migración de los jóvenes del Distrito en busca de otras alternativas laborales.

Con obras de este tipo, se logran grandes soluciones, dándoles perspectivas de una mejor calidad de vida a todos los pobladores del Distrito.



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con voto favorable al presente Proyecto.-

DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA